



Oficio N°0219-2023-2024/PSGT-CR

Señor
ALEJANDRO SOTO REYES
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. –

Asunto : Solicito retiro del Proyecto de Ley 05617/2022-CR, Ley que Modifica el artículo 483 del código civil, que regula las obligaciones de los alimentistas ciudadanos y la incorporación del artículo 565-B al Código Civil, sobre el procedimiento a la exoneración automática de alimentos.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y asimismo en amparo de mis facultades como Congresista de la República, **SOLICITO RETIRO** del Proyecto de Ley 05617/2022-CR, "Ley que Modifica el artículo 483 del Código Civil, que regula las obligaciones de los alimentistas ciudadanos y la incorporación del artículo 565-B al código procesal civil, sobre el procedimiento a la exoneración automática de alimentos", prosiga su trámite conforme su naturaleza.

Agradeciendo su atención, hallo propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2023 17:43:44-0500



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2023 17:30:52-0500



Firmado digitalmente por:
MEDINA HERMOSILLA
Elizabeth Sara FAU 20161749126 s
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2023 17:52:48-0500

RU: 1244500



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de **setiembre** del 2023

Visto el Oficio N° 0219-2023-2024/PSGT-CR, suscrito por el congresista PAUL GUTIÉRREZ TICONA y el Directivo Portavoz del Bloque Magisterial De Concertación Nacional, señora congresista ELIZABETH MEDINA HERMOSILLA. - **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 5617/2022-CR.


.....
GIOVANNI PORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA